



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 22 de octubre de 2020
DM-DSE-2103-2020

Señor
Carlos Elizondo Vargas
Secretario del Consejo de Gobierno
Presidencia de la República
S.D.

Estimado Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de solicitarle de la manera más atenta, se incorpore en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, el siguiente acuerdo:

- Tener por conocido el cese por fallecimiento de la señora **Gioconda Úbeda Rivera**, cédula de identidad No. 8-0059-0117, del cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Costa Rica en la República Panamá, **a partir del 22 de octubre 2020**. Se agradecen profundamente los muy valiosos servicios prestados al país por la señora Úbeda Rivera durante su prominente e intachable carrera profesional en la función pública. Se extienden igualmente a su familia nuestras más sinceras condolencias.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, y me despido muy cordialmente.

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto